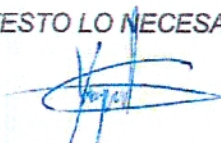


ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 03 DE OCTUBRE 2024.


C. ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE  
MÉX.  
PRESENTE

LA SUSCRITA C. DIANA KARINA FRUCTUOSO GARCÍA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA, DESARROLLADORA Y URBANIZADORA CREARE S.A. DE C.V. EN REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FEFOM-IR/2024-31, CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO", UBICADA ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA LA INSCRIPCIÓN DE MI REPRESENTADA A DICHO PROCESO.

PROTESTO LO NECESARIO



C. DIANA KARINA FRUCTUOSO GARCIA  
ADMINISTRADOR ÚNICO

Recabí Oficio  
Alfredo Ortega  
  
03-10-24



Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 2 de octubre del 2024.  
**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO  
DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FEFOM-IR/2024-31**

**00458**

**COMERCIALIZADORA, DESARROLLADORA Y URBANIZADORA CREARE, S.A. DE C.V.**  
**PRIMERO DE JULIO NO. S/N, COL. SAN BARTOLO ALTO, AXAPUSCO,**  
**MÉXICO, C.P. 55940**  
REGISTRO SECRETARÍA DEL RAMO SDUO/22062023/0373/N

**ING. DIANA KARINA FRUCTUOSO GARCIA**  
REPRESENTANTE LEGAL

**PRESENTE.**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 12.34 Fracción II y 12.35 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, así como en lo dispuesto por el artículo 70 de su Reglamento, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida No. **FEFOM-IR/2024-31** referente a la obra pública denominadas, **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, Ubicada ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, con número de proyecto 2024.033.1.07.2-D; 2024.033.4.08.2-D; 2024.033.4.10.2-D, misma que se realizará con recursos provenientes del FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2024, autorizados en la vigésima sexta sesión extraordinaria de cabildo de fecha de 19 de julio del 2024**

Si se encuentra interesado en participar en el concurso arriba citado, deberá presentar la aceptación por escrito (formato libre) a más tardar el día **3 de octubre del 2024**, en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contratos del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, en un horario de las 09:00 a las 17:00 Hrs, dirigida a la atención de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; indicando **NUMERO DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE DE LA OBRA y UBICACIÓN DE LA MISMA.**

En el Procedimiento de Invitación Restringida a que se refiere esta invitación deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

**CAPITAL CONTABLE**

El capital contable requerido para este Procedimiento de Invitación Restringida es de **\$ 2,050,000 (DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**

**COSTO DE BASES**

El costo de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida es de **\$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) (Costo no reembolsable).**

**INICIO DE OBRA**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **23 de octubre del 2024.**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA**

El plazo de ejecución será de **38 (TREINTA Y OCHO) días naturales.**

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



00459

### VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

La visita al sitio de los trabajos es obligatoria y se realizará el día **10 de octubre del 2024** a las **12:00 Hrs.** por lo que se le pide su puntual asistencia en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

La persona que asista a la visita al sitio de los trabajos y a la junta de aclaraciones, deberá acreditar estar autorizado con escrito del representante legal de la empresa invitada para llevar a cabo dichos actos.

### JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de Aclaraciones se realizará el día **10 de octubre del 2024** a las **14:00 Hrs.**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México. En este acto, el representante del "Invitado", deberá mostrar copia del recibo de la compra de las Bases del Procedimiento de la Invitación Restringida.

### RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de Recepción y Apertura de Propuestas se realizará el día **17 de octubre del 2024** a las **14:00 Hrs.** en punto, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

### IMPEDIMENTOS PARA PARTICIPAR

Para que el Invitado pueda participar en el procedimiento, deberá satisfacer los requisitos que se establecen en el Artículo 34 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como no encontrarse dentro de los supuestos previstos por el Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

### GARANTÍA DE SERIEDAD

El Invitado deberá garantizar la seriedad de su propuesta mediante cheque cruzado de una cuenta propia por el **5% (CINCO POR CIENTO)** del importe de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con cargo a cualquier institución de banca y crédito y a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, por la cantidad indicada, en moneda nacional.

### ANTICIPOS.

Para la ejecución de la obra pública se otorgará el 50% de anticipo.

### SUBCONTRATACIÓN

En la ejecución de la obra no se aceptará subcontratación de ninguna de las partes integrantes de la misma.

### PAGO DE DERECHOS/RETENCIONES

Para este procedimiento se deberá considerar las retenciones correspondientes a el 2% (DOS POR CIENTO), por derechos de servicios de supervisión y control necesarios para su ejecución conforme a lo dispuesto en los artículos 241 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 72 y 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; el 0.2% (CERO PUNTO DOS POR CIENTO) para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción y el 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de conformidad con establecido en el manual único de contabilidad gubernamental.

### ADJUDICACIÓN

El Municipio de Ecatepec de Morelos, conforme a lo previsto en las Bases del Procedimiento de Invitación Restringida y demás requisitos indicados en las mismas, formulará el Dictamen Técnico que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



El contrato se asignará a la propuesta que garantice las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice su ejecución. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones, satisfacen los requerimientos del "Convocante", el contrato se adjudicará a quien haya presentado la propuesta económica más baja.

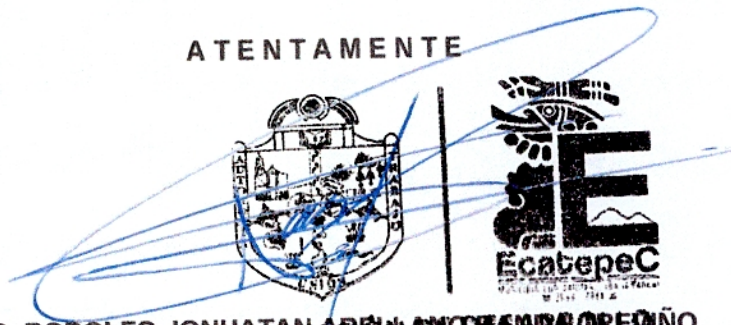
**ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR**

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento de invitación restringida, así como las proposiciones presentadas por los invitados, podrán ser negociadas.
- Para formalizar la inscripción al procedimiento de invitación restringida, los invitados que acepten participar deberán presentarse en el domicilio, en horas y fechas señaladas, presentando solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta y no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, citando el número de registro vigente del Catálogo de Contratistas expedido por la secretaria de desarrollo urbano y obras públicas del Gobierno del Estado de México (presentar copia fotostática), a afecto de expedirle línea de captura y efectué el pago correspondiente.

Las bases serán entregadas una vez que el invitado presente copia del recibo de pago de bases.

Sin más por el momento, esperando contar con su apreciable participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO CHASADRO OROÑO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

C.c.p. Archivo.RJABT/VDR/ijaom

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



CONSTRUCCIONES  
Esmeralda Zarco Cruz

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 03 DE OCTUBRE DE 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. FEFOM-IR/2024-31

**ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS,  
ESTADO DE MÉXICO.  
**PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, QUIEN SUSCRIBE ARQ. ESMERALDA ZARCO CRUZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ESMERALDA ZARCO CRUZ (PERSONA FÍSICA), ME PERMITO SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. FEFOM-IR/2024-31 DE LA SIGUIENTE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO", UBICADA ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

ESMERALDA ZARCO CRUZ (PERSONA FÍSICA) SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PIDIENDO A USTED LAS BASES Y TODOS SUS ANEXOS DE DICHA CONVOCATORIA DEL CONCURSO, RESPETANDO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

Esmeralda Z-c  
ARQ. ESMERALDA ZARCO CRUZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Recibi' oficina  
03-10-24  
Alfredo Ortega



Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 2 de octubre del 2024.  
**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FEFOM-IR/2024-31**

00472

**ESMERALDA ZARCO CRUZ,**  
MIXQUIAPAN NO. S/N, COL. OTRA NO ESPECIFICADA,  
OMITLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 43570  
REGISTRO SECRETARÍA DEL RAMO SDUI/05042024/0283/R

RECIBIDO  
JAVIER BALLESTEROS MARTINEZ  
02/OCT./2024

**PRESENTE**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 12.34 Fracción II y 12.35 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, así como en lo dispuesto por el artículo 70 de su Reglamento, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida No. FEFOM-IR/2024-31 referente a la obra pública denominadas, **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO. Ubicada ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, con número de proyecto 2024.033.1.07.2-D; 2024.033.4.08.2-D; 2024.033.4.10.2-D, misma que se realizará con recursos provenientes del FONDO ESTÁTAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2024, autorizados en la vigésima sexta sesión extraordinaria de cabildo de fecha de 19 de julio del 2024**

Si se encuentra interesado en participar en el concurso arriba citado, deberá presentar la aceptación por escrito (formato libre) a más tardar el día **3 de octubre del 2024**, en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contratos del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, en un horario de las 09:00 a las 17:00 Hrs, dirigida a la atención de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; indicando **NUMERO DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE DE LA OBRA y UBICACIÓN DE LA MISMA.**

En el Procedimiento de Invitación Restringida a que se refiere esta invitación deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

**CAPITAL CONTABLE**

El capital contable requerido para este Procedimiento de Invitación Restringida es de **\$ 2,050,000 (DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**

**COSTO DE BASES**

El costo de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida es de **\$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) (Costo no reembolsable).**

**INICIO DE OBRA**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **23 de octubre del 2024.**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA**

El plazo de ejecución será de **38 (TREINTA Y OCHO) días naturales.**

**VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS**

La visita al sitio de los trabajos es obligatoria y se realizará el día **10 de octubre del 2024** a las **12:00 Hrs.** por lo que se le pide su puntual asistencia en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

00473

La persona que asista a la visita al sitio de los trabajos y a la junta de aclaraciones, deberá acreditar estar autorizado con escrito del representante legal de la empresa invitada para llevar a cabo dichos actos.

#### JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de Aclaraciones se realizará el día **10 de octubre del 2024** a las **14:00 Hrs.**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México. En este acto, el representante del "Invitado", deberá mostrar copia del recibo de la compra de las Bases del Procedimiento de la Invitación Restringida.

#### RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de Recepción y Apertura de Propuestas se realizará el día **17 de octubre del 2024** a las **14:00 Hrs.** en punto, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

#### IMPEDIMENTOS PARA PARTICIPAR

Para que el Invitado pueda participar en el procedimiento, deberá satisfacer los requisitos que se establecen en el Artículo 34 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como no encontrarse dentro de los supuestos previstos por el Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

#### GARANTÍA DE SERIEDAD

El Invitado deberá garantizar la seriedad de su propuesta mediante cheque cruzado de una cuenta propia por el **5% (CINCO POR CIENTO)** del importe de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con cargo a cualquier institución de banca y crédito y a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, por la cantidad indicada, en moneda nacional.

#### ANTICIPOS

Para la ejecución de la obra pública se otorgará el 50% de anticipo.

#### SUBCONTRATACIÓN

En la ejecución de la obra no se aceptará subcontratación de ninguna de las partes integrantes de la misma.

#### PAGO DE DERECHOS/RETENCIONES

Para este procedimiento se deberá considerar las retenciones correspondientes a el 2% (DOS POR CIENTO), por derechos de servicios de supervisión y control necesarios para su ejecución conforme a lo dispuesto en los artículos 241 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 72 y 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; el 0.2% (CERO PUNTO DOS POR CIENTO) para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción y el 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de conformidad con establecido en el manual único de contabilidad gubernamental.

#### ADJUDICACIÓN

El Municipio de Ecatepec de Morelos, conforme a lo previsto en las Bases del Procedimiento de Invitación Restringida y demás requisitos indicados en las mismas, formulará el Dictamen Técnico que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

El contrato se asignará a la propuesta que garantice las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice su ejecución. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones, satisfacen los requerimientos del "Convocante", el contrato se adjudicará a quien haya presentado la propuesta económica más baja.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



00474

**ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR**

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento de invitación restringida, así como las proposiciones presentadas por los invitados, podrán ser negociadas.
- Para formalizar la inscripción al procedimiento de invitación restringida, los invitados que acepten participar deberán presentarse en el domicilio, en horas y fechas señaladas, presentando solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta y no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, citando el número de registro vigente del Catálogo de Contratistas expedido por la secretaria de desarrollo urbano y obras públicas del Gobierno del Estado de México (presentar copia fotostática), a afecto de expedirle línea de captura y efectué el pago correspondiente.

Las bases serán entregadas una vez que el invitado presente copia del recibo de pago de bases.

Sin más por el momento, esperando contar con su apreciable participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREMINO**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

C.c.p. Archivo.RJABT/VDR/ljaom

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 03 DE OCTUBRE DE 2024

**C. ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MÉX.**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

ING. GABRIELA BELEM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ECIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL 18,292 DEL 22 DE FEBRERO DE 2013 OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 117 DE TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA, ESTADO DE MÉXICO, Y QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NUMERO 22560-10 DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITAR MI INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. FEFOM-IR/2024-31 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO", UBICADA ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA ANTES CITADO.

PROTESTO LO NECESARIO

ING. GABRIELA BELEM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

Recabi  
 Oficio  
 Alberto Ariza  
  
 03-10-24





Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 2 de octubre del 2024.  
**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO  
DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FEFOM-IR/2024-31**

**00476**

**ECIT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
PRIV. CARNOT NO. MZ 1 LT 4, INT 4 A.  
COL. VALLE SAN PEDRO URBI VILLA DEL CAMPO, TECÁMAC, MÉXICO, C.P. 55767  
REGISTRO SECRETARÍA DEL RAMO SDUO/27012023/0059/N**

**ING. GABRIELA BELEM GONZALEZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 12.34 Fracción II y 12.35 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, así como en lo dispuesto por el artículo 70 de su Reglamento, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida No. FEFOM-IR/2024-31 referente a la obra pública denominadas, **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA SINALOA (0+000 AL 0+081.91), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE MORELOS (0+000 AL 0+032.84), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO DE CALLE CERRADA CARMEN SERDÁN (0+000 AL 0+099.75), COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, Ubicada ENTRE CALLE TAMAULIPAS Y CALLE ALEGRÍA, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; ENTRE AV. JESÚS ARRIAGA Y AV. DE LAS TORRES, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO; DE AV. FELIPE CARRILLO PUERTO A FIN DE CALLE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, con número de proyecto 2024.033.1.07.2-D; 2024.033.4.08.2-D; 2024.033.4.10.2-D, misma que se realizará con recursos provenientes del FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2024, autorizados en la vigésima sexta sesión extraordinaria de cabildo de fecha de 19 de julio del 2024**

Si se encuentra interesado en participar en el concurso arriba citado, deberá presentar la aceptación por escrito (formato libre) a más tardar el día **3 de octubre del 2024**, en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contratos del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, en un horario de las 09:00 a las 17:00 Hrs, dirigida a la atención de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; indicando **NUMERO DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE DE LA OBRA y UBICACIÓN DE LA MISMA.**

En el Procedimiento de Invitación Restringida a que se refiere esta invitación deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

**CAPITAL CONTABLE**

El capital contable requerido para este Procedimiento de Invitación Restringida es de **\$ 2,050,000 (DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**

**COSTO DE BASES**

El costo de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida es de **\$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) (Costo no reembolsable).**

**INICIO DE OBRA**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **23 de octubre del 2024.**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA**

El plazo de ejecución será de **38 (TRENTA Y NUEVE) días naturales.**

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



00477

### VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

La visita al sitio de los trabajos es obligatoria y se realizará el día **10 de octubre del 2024** a las **12:00 Hrs.** por lo que se le pide su puntual asistencia en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

La persona que asista a la visita al sitio de los trabajos y a la junta de aclaraciones, deberá acreditar estar autorizado con escrito del representante legal de la empresa invitada para llevar a cabo dichos actos.

### JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de Aclaraciones se realizará el día **10 de octubre del 2024** a las **14:00 Hrs.**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México. En este acto, el representante del "Invitado", deberá mostrar copia del recibo de la compra de las Bases del Procedimiento de la Invitación Restringida.

### RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de Recepción y Apertura de Propuestas se realizará el día **17 de octubre del 2024** a las **14:00 Hrs.** en punto, en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicadas en el Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

### IMPEDIMENTOS PARA PARTICIPAR

Para que el invitado pueda participar en el procedimiento, deberá satisfacer los requisitos que se establecen en el Artículo 34 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como no encontrarse dentro de los supuestos previstos por el Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

### GARANTÍA DE SERIEDAD

El invitado deberá garantizar la seriedad de su propuesta mediante cheque cruzado de una cuenta propia por el **5% (CINCO POR CIENTO)** del importe de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con cargo a cualquier institución de banca y crédito y a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, por la cantidad indicada, en moneda nacional.

### ANTICIPOS

Para la ejecución de la obra pública se otorgará el 50% de anticipo.

### SUBCONTRATACIÓN

En la ejecución de la obra no se aceptará subcontratación de ninguna de las partes integrantes de la misma.

### PAGO DE DERECHOS/RETENCIONES

Para este procedimiento se deberá considerar las retenciones correspondientes a el 2% (DOS POR CIENTO), por derechos de servicios de supervisión y control necesarios para su ejecución conforme a lo dispuesto en los artículos 241 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 72 y 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; el 0.2% (CERO PUNTO DOS POR CIENTO) para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción y el 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de conformidad con establecido en el manual único de contabilidad gubernamental.

### ADJUDICACIÓN

El Municipio de Ecatepec de Morelos, conforme a lo previsto en las Bases del Procedimiento de Invitación Restringida y demás requisitos indicados en las mismas, formulará el Dictamen Técnico que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



00478

El contrato se asignará a la propuesta que garantice las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice su ejecución. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones, satisfacen los requerimientos del "Convocante", el contrato se adjudicará a quien haya presentado la propuesta económica más baja.

**ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR**

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento de invitación restringida, así como las proposiciones presentadas por los invitados, podrán ser negociadas.
- Para formalizar la inscripción al procedimiento de invitación restringida, los invitados que acepten participar deberán presentarse en el domicilio, en horas y fechas señaladas, presentando solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta y no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, citando el número de registro vigente del Catálogo de Contratistas expedido por la secretaria de desarrollo urbano y obras públicas del Gobierno del Estado de México (presentar copia fotostática), a afecto de expedirle línea de captura y efectué el pago correspondiente.

Las bases serán entregadas una vez que el invitado presente copia del recibo de pago de bases.

Sin más por el momento, esperando contar con su apreciable participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA REEVINO**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

C.c.p. Archivo.RJABT/VDR/jjaom

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500